

ACTA N° 2

SOLICITUD DE PUBLICACIÓN

Concurso de Méritos para cubrir un puesto en el Ministerio de Economía y Finanzas.

A los doce días del mes de noviembre del año 2024, la Comisión de Selección, recibe vía correo electrónico, las informaciones requeridas para dar apertura al llamado a Concurso de Méritos, para cubrir varios puestos en el MEF, cuyo perfil y bases y condiciones fueron homologados, según la Resolución MEF/VCHGO N.º 385/2024

Se realiza una sola acta para todas las Comisiones atendiendo que será un llamado con los criterios estandarizados y de manera simultánea.

La Comisión de Selección, fue conformada según la Resolución MEF/GG N.º 153 y 178/2024, que se anexa a la presente.

Esta Comisión de Selección está integrada por:

1. Miembros plenos:

- **Representante de la Máxima Autoridad Institucional:** Horacio Codas, C.I.C. N.º 1.860.625, Gerente General.
- **Directora General de Gestión del Capital Humano, como responsable de la UGDP:** Luz Bella Cardozo C., C.I.C. N.º 2.621.032.
- **Superiores de las áreas dónde se generan las vacancias:**
 - **María del Carmen Benítez**, C.I.C. N.º 1.282.318, Directora General de Personas Estructuras Jurídicas y de Beneficiarios Finales
 - **Liz Marisol Moreno**, C.I.C. N.º 1.187.811, Director General del Servicio Nacional de Catastro.
 - **Jorge Delgado Concha**, C.I.C. N.º 2.112.561, Director General de Jubilaciones y Pensiones

2. Veedores:

- **Representante de la Dirección Anticorrupción y Transparencia:** Carlos Maldonado, C.I.C. N.º 3.991.947.
- **Representante de los funcionarios nombrados:** Hugo Daniel Arrieta, C.I.C. N.º 1.638.533
- **Representante de los funcionarios por PRISIFUMIH:** Cayetano Vera, C.I.C. N.º 1.486.719.
- **Representante de los funcionarios por SIFUPROMH:** Pedro Fariña, C.I.C. N.º 4.325.858.
- **Representante de los funcionarios por SIFUSEFP:** Osvaldo Prado, C.I.C. N.º 2.207.109.

Por el Equipo Técnico de Apoyo, participan de la presente reunión:

- **Wilfrido Ovelar**, C.I.C. N.º 494.415, Coordinador Interino de Desarrollo del Talento Humano de la DGGCH.
- **Romina Amarilla**, CI N° 3.795.399 – Enc. De Despacho Dpto. de Selección y Gestión de la Carrera Administrativa.

La Comisión de Selección hace constar en la presente Acta lo siguiente:

Punto 1: Se da apertura al llamado a Concurso de Méritos, autorizado según la Resolución DGGCH N.º 154/2024, de los siguientes puestos:

ACTA N° 2

SOLICITUD DE PUBLICACIÓN

Concurso de Méritos para cubrir un puesto en el Ministerio de Economía y Finanzas.

N°	Denominación del Puesto	Repartición donde prestará servicios	Vacancia	Asignación mensual individual Gs.	Programa/ Objeto de Gasto / Fuente de Financiamiento
1	Profesional Júnior Jurídico En Personas y Estructuras Jurídicas	MEF/GG/Dirección General de Personas Estructuras Jurídicas y de Beneficiarios Finales	3	4.500.000	ACTIVIDAD 1/O.G. 145/FF 30
2	Profesional Júnior en Control y Fiscalización		3	4.500.000	ACTIVIDAD 1/O.G. 145/FF 30
3	Profesional Júnior en Análisis en Trámites Societarios		8	4.500.000	ACTIVIDAD 1/O.G. 145/FF 30
4	Profesional Junior Informático Analista Desarrollador		4	5.300.000	ACTIVIDAD 1/O.G. 145/FF 30
5	Profesional Junior Informático en Infraestructura		2	5.300.000	ACTIVIDAD 1/O.G. 145/FF 30
6	Auxiliar Administrativo Catastral	MEF/GG/Dirección General del Servicio Nacional de Catastro/	5	2.798.309	ACTIVIDAD 1/O.G. 144/FF 30
7	Asistente Administrativo Catastral		10	3.500.000	ACTIVIDAD 1/O.G. 144/FF 30
8	Profesional Junior Catastral		24	4.500.000	ACTIVIDAD 1/O.G. 145/FF 30
9	Profesional Junior Informático-DGSNC		2	5.300.000	ACTIVIDAD 1/O.G. 145/FF 30
10	Profesional Senior Informático-DGSNC		9	8.000.000	ACTIVIDAD 1/O.G. 145/FF 30
11	Profesional Júnior En Gestión Jurídica -DGJP	VAE/GGAE/Dirección General de Jubilaciones y Pensiones	3	3.500.000	ACTIVIDAD 16/O.G. 145/FF30
Total		73			

Punto 2: Los perfiles, matrices de evaluación, bases y condiciones fueron homologados, según la Resolución la MEF/VCHGO N.º 385/2024 e Informe Técnico CEPT N.º 137/2024.

Punto 3: La publicación del llamado se realizará durante diez (10) días corridos, a partir del registro en el Portal Paraguay Concurra.

Punto 4: Posterior a la publicación se habilita el periodo de postulación que será por cinco (5) días hábiles, a partir de las 08:00hs. y el último día de postulación hasta las 15:00hs.

Los postulantes deberán crear su usuario en el Sistema de Postulación a Instrumentos – SPI del CONACYT <https://spi.conacyt.gov.py/user> cuyo enlace estará disponible en al Portal Paraguay Concurra.

La persona interesada debe crear su usuario y adjuntar los documentos respaldatorios conforme a lo solicitado en el perfil del puesto, los documentos deben ser legibles en formato PDF y no debe superar los 30 MB.

Punto 5: El/la postulante tiene la obligación de conocer el perfil, la matriz y las bases y condiciones del puesto para el cual se encuentra concursando, y realizar el seguimiento de su postulación a través del Portal Paraguay Concurra.

ACTA N° 2

SOLICITUD DE PUBLICACIÓN

Concurso de Méritos para cubrir un puesto en el Ministerio de Economía y Finanzas.

Punto 6: Conforme a lo dispuesto en el Art. 25 del Decreto N.º 3857/2015 «*Reserva de la identidad de los postulantes durante el Concurso y al momento de las evaluaciones.*», al completar los datos y adjuntar los documentos en el SPI del CONACYT, luego de verificar las informaciones declaradas y las documentaciones levantadas, se deberá hacer click en la opción **Finalizar** para concretar la postulación. Posteriormente, se debe hacer click en **Generar Ticket**, de esta manera se podría visualizar el código de postulación, que será la identidad del postulante en todo el proceso del concurso. Esta información, también debería llegar a la dirección del correo registrada.

Punto 7: En caso de completar más de una vez el formulario para el mismo puesto, se considerará como válida la última postulación remitida, por tanto, las anteriores quedarán anuladas.

Punto 8: Las consultas deberán dirigirse al Dpto. de Selección y Gestión de la Carrera Administrativa, a través del correo concursos@hacienda.gov.py y/o Teléfono (021) 4146420, en el horario de lunes a viernes de 07:00 a 15:00 hs. En caso de tener inconvenientes con el sistema para la postulación, se deberá remitir el caso o situación al correo soporte@conacyt.gov.py.

Punto 9: Se adjuntan y forman parte de la presente Acta, copia de los siguientes documentos:

- Resolución MEF/VCHGO N.º 385/2024 – Homologación de los perfiles.
- Resolución DGGCH N.º 154/2024 – Autorización del llamado a Concurso de Méritos.

Los miembros de la Comisión de Selección, firman electrónicamente, solicitando seguir con los trámites para la Publicación del llamado a Concurso.

.....
Horacio Codas

.....
Luz Cardozo

.....
María del Carmen Benítez

.....
Liz Moreno

.....
Jorge Delgado

.....
Carlos Maldonado

.....
Hugo Arrieta

.....
Cayetano Vera

.....
Pedro Fariña

.....
Osvaldo Prado